LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA – NARIÑO

HACE CONSTAR

Que, JAIME FELIPE TOBAR PORTILLA, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 5.287.284 de Cumbitara (N), ha cumplido, según Acta Final, con el 100% del objeto contractual pactado mediante contrato de suministro No. MC 036 - 2024 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIAS (TEJA ZINC) PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA AFECTADAS POR FUERTES VIENTOS DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO". por lo cual se avala el pago de, OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MDA/CTE ($8.875.200,00), correspondiente al 100% del suministro total. Es todo cuanto se hace constar en honor a la verdad.

Dada en la Alcaldía Municipal de Cumbitara, a veintiséis (26) de agosto del 2024.

NANCY DEL CARMEN MUÑOZ GOMEZ
Secretaria De Planeación Y Territorio
Supervisora